I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local

1 *DECRETO 51/2024, de 30 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se concede, a título póstumo, la Gran Cruz de la Orden del Dos de mayo al Guardia Civil don José Antonio Rosa Alcocer.*

En atención a los méritos que concurren en el Guardia Civil don José Antonio Rosa Alcocer, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 2/2024, de 22 de abril, por la que se regulan las Distinciones Honoríficas de la Comunidad de Madrid, a propuesta de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, el Consejo de Gobierno previa deliberación, en atención al informe del Consejo de la Orden, en su reunión del día 30 de abril de 2024.

DISPONE

Conceder, a título póstumo, la Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo al Guardia Civil don José Antonio Rosa Alcocer.

Dado en Madrid, a 30 de abril de 2024.

El Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local,
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MARTÍN

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO

(03/6.714/24)

BOCM-20240501-1